

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En La Granga. a 24 de Julio del año 2024, la
Comisión Electoral establecida con fecha 8 de Julio del año 2024, para velar
por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria
C 5 Vecinos Unidos 2
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
La Granga., que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 07 de 09 del año 2024.
- Horario : inicio 6 Hrs. término 20 Hrs.
- Lugar y dirección : 5 Norte 0765.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Comite Seguridad Vecinos Unidos 2

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	MARISOL MECIAS. C.	10.382979-8	marisol mecias
2	CLAUDIA CASABONNE. C.	13.459.745-3	Casabonne.
3	MARIA Eugenia. Abarca.	6088965-1	maria abarca

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.